EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE - INTEP. en cumplimiento de lo señalado el Estatuto General de la Contratación Estatal, especialmente acatando lo establecido en el numeral 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015, elabora el presente documento:

FECHA	DD	MM	AA
	10	09	2024

1. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DE ANÁLISIS:

EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO VALLE, - INTEP - en el marco de la ejecución de su plan de desarrollo requiere “LA RENOVACIÓN DE LA BASE DE DATOS ECOE MATERIAL EN MEDIO ELECTRÓNICO QUE INGRESARÁ COMO COMPLEMENTO AL ACERVO DOCUMENTAL CON EL QUE CUENTA LA BIBLIOTECA DEL INTEP Y CON LA CUAL, SE SUPLEN NECESIDADES DE INFORMACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN TECNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE – INTEP”. Con este sistema se agiliza el servicio y se logra que el mismo sea eficiente, efectivo y eficaz de acuerdo a las necesidades de esta naturaleza que se presentan en la institución.

2. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO DEL BIEN Y/O SERVICIO REQUERIDO:

El objeto de la contratación es adelantar un proceso que se encuentra ubicado dentro del sector terciario de la economía; SECTOR SERVICIOS ya que incluye todas aquellas actividades que no producen un objeto tangible, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía ya que es a través de este sector que se importa la materia prima necesaria para la creación de muchos productos lo que da como resultado un impulso recíproco entre todos los sectores. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales y de apoyo a la gestión, el Gobierno, etc.

El sector de servicios en Colombia compone más del 50% del PIB nacional y aloja más del 80% de la fuerza laboral del país, por lo tanto, cuenta con un gran potencial de crecimiento, por ello se ha convertido en una de las mayores apuestas comerciales para el país durante esta pandemia.

Las suscripciones son de las actividades económicas que dieron un gran auge durante y después de la pandemia. Actualmente estas actividades han penetrado prácticamente todos los ámbitos de la vida cotidiana de las personas tanto a nivel nacional como mundial por medio de plataformas digitales ya que el uso o consumo de éstas, es el de los más altos en la actualidad.

Estos cambios han obligado a muchas empresas a reinventarse en su forma de comercializar sus bienes y/o servicios y a los nuevos emprendedores usar este tipo de servicios por medio de plataformas digitales para responder de manera adecuada a las necesidades constantemente cambiantes de los consumidores que cada vez más prefieren la personalización en la adquisición de un bien o un servicio.

La globalización de la economía y el desarrollo de las diferentes dinámicas sociales y tecnológicas sin contar la creciente competitividad laboral, hacen que los proyectos empresariales, su operatividad y puesta en marcha, requieran de personas que cuenten con una mejor formación y/o competencia que permitan la consecución de los objetivos trazados, la mejora continua de las empresas, la optimización de recursos y una gestión eficiente y eficaz de los proyectos.

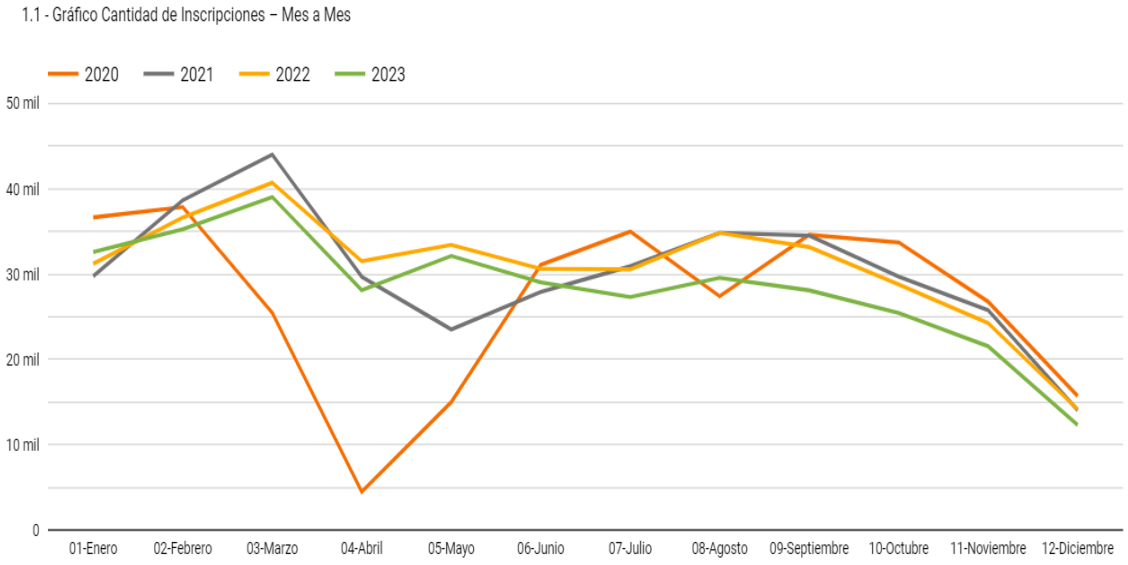
La recuperación del mercado laboral está en marcha, pero es desigual. Los mercados del trabajo aún se están recuperando de la catástrofe sufrida en 2020. Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2021a), la reducción de las horas trabajadas equivalió a una pérdida de 255 millones de empleos a tiempo completo. Pero el ritmo es desigual entre economías y trabajadores.

A nivel mundial, el empleo se mantiene por debajo de los niveles previos a la pandemia, como consecuencia de una combinación de varios factores: brechas del producto negativas, temor a la infección en el lugar de trabajo cuando las ocupaciones exigen un contacto físico intensivo, limitaciones en los servicios de cuidado de niños, cambios de la demanda laboral a medida que la automatización aumenta en algunos sectores, ingreso de reemplazo a través de planes de suspensión de los contratos laborales o prestaciones por desempleo que ayudan a amortiguar la pérdida de ingresos, y fricciones en la búsqueda de empleos e incompatibilidad entre la oferta y la demanda laboral.

Dentro de las economías, el empleo de los jóvenes y de los trabajadores menos calificados sigue siendo más débil que el de los trabajadores en edades más productivas y con elevadas calificaciones. El empleo de la mujer en las economías de mercados emergentes y en desarrollo sigue viéndose más afectado que el del hombre, en tanto que en las economías avanzadas las brechas de género en gran medida se han moderado.

Algunos de estos impactos asimétricos reflejan diferencias del empleo sectorial entre los grupos de trabajadores. Los trabajadores jóvenes y menos calificados suelen estar empleados en sectores que requieren un contacto más intensivo y son vulnerables a la automatización. Estos sectores han sufrido más como consecuencia de la pandemia y están experimentando una aceleración de la tendencia a largo plazo hacia una mayor automatización.

Colombia es un país de emprendedores, y eso se evidencia en la creación de empresas. Según cifras del Registro Único Empresarial y Social (RUES), que recoge información de las diferentes Cámaras de Comercio del país, entre enero 2020 y diciembre de 2023 se crearon a nivel nacional 1.397.773 empresas.



2020	323,8 mil
2021	363,4 mil
2022	370 mil
2023	340,5 mil

Del total de empresas nuevas registradas durante el periodo referido, 1.030.563,00 (23%) corresponden a personas naturales y 367.210 (73%) a sociedades.

Persona Jurídica	320.209,00	23%
Persona Natural	1.030.563,00	74%
ESAL Régimen Tributario Especial	47.001,00	3%

Es importante mencionar que, de acuerdo al Instituto Nacional de Estadística INE, se denomina sector TIC (Tecnologías de la Información y las Comunicaciones) al conjunto de las industrias manufactureras, comerciales y de servicios cuya actividad principal está vinculada con el desarrollo, producción, comercialización y uso intensivo de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

A pesar de la recesión económica en la que está inmerso actualmente nuestro país y los daños colaterales que generados por los conflictos bélicos de carácter internacional que ha afectado de manera significativa a la mayoría de los sectores de la economía; el Sector de las TICs se sigue manteniendo ya que es el menos afectado por estos factores externos mundiales debido a su importancia esencial en el desarrollo industrial y económico de las empresas.

Esta situación abre enormes posibilidades para que muchas compañías adquieran un software de diferentes tipos que, de acuerdo a sus necesidades, les permite la optimización de recursos y tiempo.

Para el caso en particular el INTEP, requiere de una base de datos que le pueda brindar soluciones eficientes desde las diferentes áreas del conocimiento, principalmente para fortalecer el apoyo académico que se le brinda a toda la comunidad académica de la institución, y que a su vez contribuya en brindar la información estadística necesaria que se le brinda al MEN.

También es importante tener presente que la economía de las suscripciones por el uso de plataformas digitales para su comercialización, está inmerso en el sector de las TICs, que de acuerdo al Instituto Nacional de Estadística INE, se denomina sector TIC (Tecnologías de la Información y las Comunicaciones) al conjunto de las industrias manufactureras, comerciales y de servicios cuya actividad principal está vinculada con el desarrollo, producción, comercialización y uso intensivo de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

A pesar de la recesión económica en la que está inmerso actualmente nuestro país y los daños colaterales que ha traído la guerra en Ucrania y la guerra comercial entre China y Estados Unidos que ha afectado de manera significativa a la mayoría de los sectores de la economía; el Sector de las TICs, se sigue manteniendo ya que es el menos afectado por estos factores externos mundiales.

Esta situación abre enormes posibilidades para que las empresas dedicadas a la comercialización de sus productos y/o servicios por medio de plataformas digitales, puedan contar con una gran variedad de herramientas que puedan satisfacer las necesidades de sus clientes.

La realidad global ha producido la apertura de nuevos escenarios, nuevas formas de relacionarnos y de trabajar, para esta crisis en particular el trabajo remoto ha sido una solución efectiva para sortear la proximidad y la interacción física en tiempos de pandemia. También ha implicado una remodelación de estructura de datos, precios, modelos, estrategias para reducir la tasa de abandono de clientes, estrategias para la captación de nuevos clientes, en otras palabras, todos estos cambios han generado una gran reinvención en las estrategias de marketing.

Un factor importante a tener en cuenta en el mercado de las suscripciones electrónicas es la caída constante en los últimos años de los ingresos por publicidad en el medio impreso; siendo también está la razón por la cual se obliga a todas las instituciones de educación en sus diferentes niveles a través del documento Políticas de Desarrollo de Colecciones a mantener un porcentaje de material en medio físico por la cantidad de estudiantes matriculados.

De acuerdo a la Ley 1379 de 2010 “Ley de Bibliotecas públicas”, explica la importancia que tiene el material impreso y la regularidad con la que se tiene que alimentar anualmente en

aras de mantener la cultura y la disponibilidad de información para aquellos usuarios que no tienen acceso a los medios electrónicos o que gustan particularmente de este tipo de lectura.

El Centro de Biblioteca e información científica del Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle – INTEP, requiere la adquisición de material en medio físico y electrónico así como, la suscripción a bases de datos bibliográficas, como complemento al acervo documental con el que se cuenta en medio físico; la cual será de gran utilidad dentro de las herramientas de consulta que ofrece la Biblioteca; entre estas tenemos Ecoe, que es un producto que ofrece acceso a un paquete de publicaciones multiusuario, de acuerdo a las necesidades de información de cada cliente.

2.1. ECONÓMICO:

INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC)

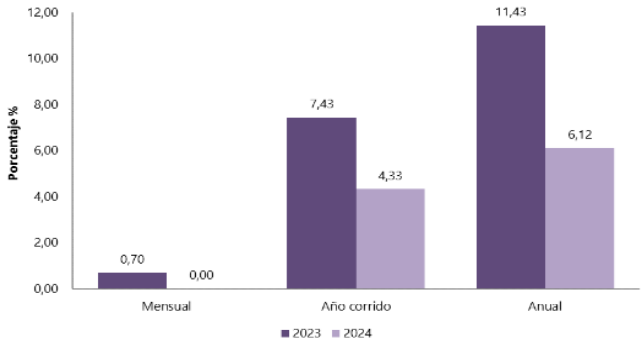
Cuando se hace referencia al Índice de Precios al Consumidor (IPC) se debe tener en cuenta que este mide la evolución del costo promedio de una canasta de bienes y servicios representativa del consumo final de los hogares, expresado en relación con un período base. La variación porcentual del IPC entre dos periodos de tiempo representa la inflación observada en dicho lapso.

El cálculo del IPC para Colombia se hace mensualmente en el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Agosto 2024

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Agosto 2023 - 2024



Fuente: DANE, IPC.

En el mes de agosto de 2024, el IPC registró una variación de 0,00% en comparación con julio de 2024, cuatro divisiones se ubicaron por debajo del promedio nacional (0,00%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,68%), Información y comunicación (-0,40%), Recreación y cultura (-0,22%), y por último Educación (-0,16%). Por encima se ubicaron: Bienes y servicios diversos (0,00%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,02%), Prendas de vestir y calzado (0,06%), Transporte (0,13%), Salud (0,17%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,22%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,30%) y por último, Restaurantes y hoteles (0,31%)

Los mayores aportes negativos a la variación mensual del IPC (0,00%), se ubicaron en las divisiones de: Alimentos y bebidas no alcohólicas e Información y comunicación las cuales en conjunto restaron 0,14 puntos porcentuales a la variación total. Por otro lado, los mayores aportes a la variación mensual se ubicaron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Restaurantes y hoteles, las cuales aportaron 0,13 puntos porcentuales a la variación total.

Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes

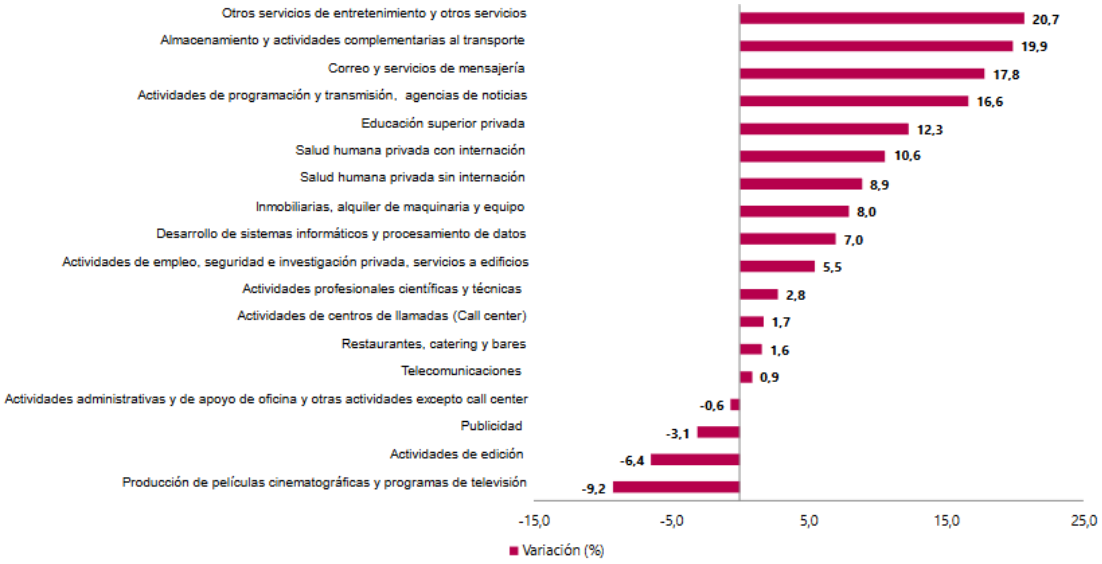
En agosto de 2024 en comparación con julio de 2024, la variación de las subclases, con aportes negativos al índice total fueron: papas (-10,59%), electricidad (-1,45%), cebolla (-9,08%), hortalizas y legumbres frescas (-3,75%) y arroz (-1,55%). Las subclases con aportes positivos a la variación fueron: arriendo imputado (0,47%), arriendo efectivo (0,56%), gas (3,61%), frutas frescas (2,70%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,33%), combustibles para vehículos (0,38%), chocolate y productos a base de chocolate (4,19%), dulces, confites, caramelos, bombones, chocolatinas, chicles, masmelos, cocadas para consumo en el hogar (6,16%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (0,25%) y cursos de educación no formal (2,30%).

Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Agosto 2024

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Arriendo imputado	0,47	0,06
Arriendo efectivo	0,56	0,05
Gas	3,61	0,04
Frutas frescas	2,70	0,03
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,33	0,02
Combustibles para vehículos	0,38	0,01
Chocolate y productos a base de chocolate	4,19	0,01
Dulces, confites, caramelos, bombones, chocolatinas, chicles, masmelos, cocadas para consumo en el hogar	6,16	0,01
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	0,25	0,01
Cursos de educación no formal	2,30	0,01

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios Total nacional Julio 2024p / julio 2023



Fuente: DANE, EMS.

En julio de 2024, catorce de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con julio de 2023.

Variación y contribución año corrido por divisiones de gasto

Cuadro 3. IPC Variación y contribución año corrido
Según divisiones de gasto
Agosto 2023 - 2024

		2023		2024	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Recreación y cultura	3,79	5,34	0,18	-1,21	-0,04
Información y comunicación	4,33	0,19	0,01	-0,64	-0,02
Prendas de vestir y calzado	3,98	4,37	0,14	1,47	0,05
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	8,20	0,34	1,92	0,08
Bienes y servicios diversos	5,36	7,82	0,42	2,68	0,14
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	4,93	0,98	3,31	0,63
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	9,06	0,15	4,27	0,07
TOTAL	100,00	7,43	7,43	4,33	4,33
Transporte	12,93	13,57	1,72	4,36	0,58
Salud	1,71	7,63	0,13	4,53	0,08
Restaurantes y hoteles	9,43	10,02	1,04	5,77	0,62
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	6,40	1,96	5,88	1,80
Educación	4,41	9,32	0,35	8,53	0,33

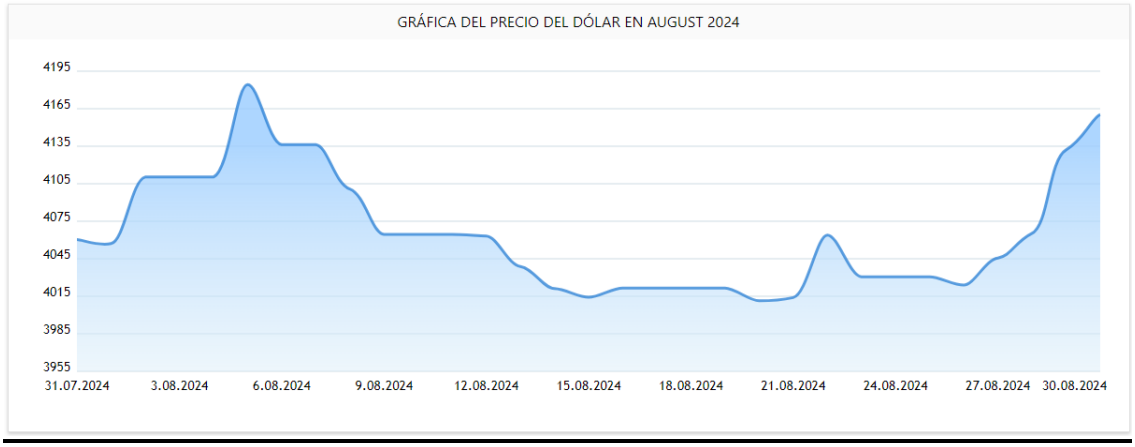
Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

En lo corrido del año, (enero - agosto), siete divisiones de bienes y servicios se ubicaron por debajo del promedio: Recreación y cultura (-1,21%), Información y comunicación (-

0,64%), Prendas de vestir y calzado (1,47%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (1,92%), Bienes y servicios diversos (2,68%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (3,31%), y por último Bebidas alcohólicas y tabaco (4,27%). El resto de las divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (4,33%): Educación (8,53%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (5,88%), Restaurantes y hoteles (5,77%), Salud (4,53%) y por último, Transporte (4,36%).

Los mayores aportes negativos a la variación en lo corrido del año (enero - agosto), se ubicaron en las divisiones de Recreación y cultura e Información y comunicación, las cuales en conjunto restaron 0,06 puntos porcentuales a la variación total. Por otro lado, los mayores aportes a la variación en lo corrido del año se ubicaron en las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Alimentos y bebidas no alcohólicas, las cuales en conjunto contribuyeron con 2,44 puntos porcentuales a la variación total.

DÓLAR

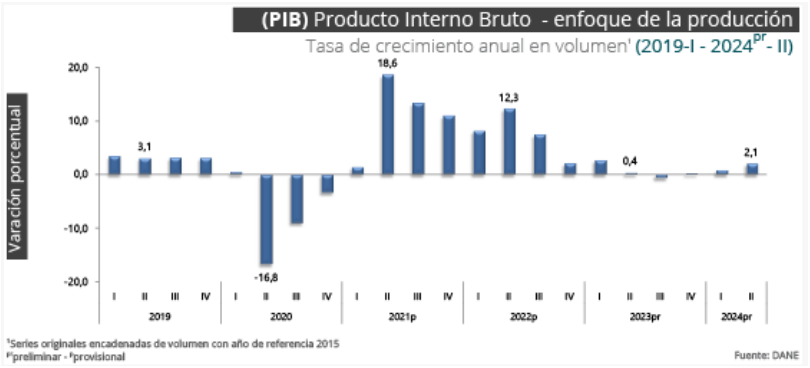


1 de Agosto de 2024 $ 4,060.34	**Variación** ▲ 2.46 % ($ 99.97)	**31 de Agosto de 2024** $ 4,160.31
Mínimo $ 4,011.37 (2024-08-21)	**Promedio** $ 0.00	**Máximo** $ 4,184.30 (2024-08-06)

Fuente: https://www.dolar-colombia.com/mes/2024-08

En el mes de Agosto inicio en $ 4.060,34 alcanzando a un máximo de $ 4.184,31 el 08 de agosto, llegando a un mínimo de $4.011,37 el 21 de agosto y cerrando al final del mes en $4.160,31. En general durante el mes de agosto presentó una variación positiva del 2,46%, es decir, subio $99,97. Las diferentes variables macroeconómicas a nivel mundial siguen influenciando de manera directa en el comportamiento del dólar.

PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)



En el segundo trimestre de 2024pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,1% respecto al mismo periodo de 2023pr.

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 10,2% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,1% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2024pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 1,5%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,1% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 8,0% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,5% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual)

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Industrias manufactureras decrece 6,2% (contribuye -0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida decrece 3,5% (contribuye -0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Construcción decrece 8,0% (contribuye -0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

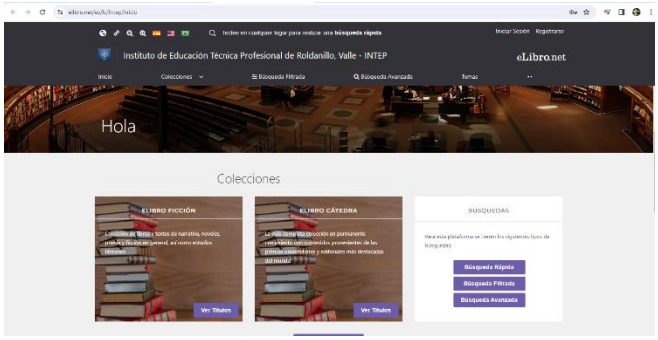
En lo corrido del año 2023pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 1,0%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,0% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,8% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades financieras y de seguros crece 8,8% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Fuente. https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica

2.2. TÉCNICO:

El Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle – INTEP, requiere el desarrollo de un proceso que le permita suplir las necesidades que se originan por la necesidad de las siguientes actividades específicas:

Ítem	Detalle
1	En la actualidad el INTEP cuenta con la base de datos: 

Servicios Requeridos

Ítems	Actividad	Cant
1	Actualización permanente	12 meses
2	Capacitaciones virtuales	2
3	Soporte Técnico Virtual	12 meses

1. **Actualización de Versión**

 Actualización permanente de la base de datos, durante la vigencia 2024, que se realizará teniendo en cuenta información de actualidad en Colombia y el mundo en diferentes áreas del conocimiento.

2. **Soporte Técnico Virtual y Presencial**

 Dos (02) Capacitaciones virtuales y dos (2) presenciales realizadas por los asesores de Ecoe a través de conexión remota donde se brindará orientación del manejo de la herramienta a la comunidad académica del INTEP donde recibirán:

- ✓ Orientación para el uso adecuado del sistema.
- ✓ Orientación en las consultas específicas.
- ✓ Orientación en el manejo de la biblioteca, el bloc y las búsquedas filtradas.

Notas:

- ✓ El soporte Técnico virtual se hará durante toda la vigencia del contrato de acuerdo a la necesidad de la institución.

2.3. REGULATORIO:

El presente proceso de selección deberá cumplir con las etapas contractuales dispuestas por la ley, la idoneidad y experiencia en el desarrollo del objeto contractual por parte del oferente. El contrato que llegase a celebrarse debe regirse por la ley Colombiana y en especial, por las normas contenidas en la Constitución Política de Colombia, en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, el Decreto 1082 de 2015, Decreto 1074 de 2015 modificado por 1595 de 2015, Decreto 1510 de 2013 y demás normas que las modifiquen o adicionen, así como por los documentos que conforman el proceso, los estudios previos, sus anexos, formatos, adendas y demás documentos que sobre la materia se expidan durante el desarrollo del proceso de selección y en lo que no esté particularmente regulado en ellas o en este documento, por las normas legales comerciales y civiles vigentes que sean pertinentes.

De acuerdo con la ley Colombiana, las normas actualmente vigentes se presumen conocidas por todos los oferentes que participen en el presente proceso de contratación.

2.4. OTROS ASPECTOS

N/A

3. ESTUDIO DE LA OFERTA:

La demanda de bases de datos ha tenido un incremento considerable durante los últimos 5 años y en especial a partir de la declaración de pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud OMS., por todas las ventajas anotadas anteriormente. Las empresas productoras de tales productos, además de que son aplicaciones en diferentes áreas del conocimiento, entre otras ofrecen a sus clientes el servicio aumentado que incluye: Soporte ilimitado, múltiples reportes estadísticos web, actualizaciones automáticas, App móviles.

Las instituciones de educación superior en Colombia deben adaptarse a la nueva realidad del entorno y responder de manera ágil y eficiente a sus exigencias, dado que en el mercado existen multitud de tipos de bases de datos que se adecuan a todo tipo de empresas e instituciones de educación superior. Evidentemente, su demanda ha venido en constante crecimiento, más aún en la era del Internet y la automatización, que específicamente en el mundo empresarial y educativo a nivel superior, han producido un cambio en los hábitos de procesos y procedimientos de nuestro país que anteriormente se hacían en formatos físicos. Para preparar a sus estudiantes, las instituciones de educación superior en Colombia deben adecuarse a la realidad y adquirir las herramientas tecnológicas necesarias para tal propósito.

3.1. ¿QUIÉN VENDE?

Las bases de datos en Colombia cada vez ganan mayor relevancia a la hora de implementar estrategias de información que contribuyan al aprendizaje de los estudiantes en cualquier edad. Hoy en día es clave disponer de herramientas de información en las diferentes áreas del conocimiento; más aún dado el auge de la necesidad y sensatez en el aprendizaje rápido, eficiente y actualizado se ha dado la formalización de muchas otras iniciativas informativas, puesto que ellas deben mantener una información pertinente para lograr el éxito académico en las instituciones del país, su estabilidad en el mercado y aumentar de manera constante y verás su credibilidad en la información suministrada para mantener su rentabilidad y productividad.

La demanda de información esta suministrada en bases de datos de información científica por parte de entidades estales en especial las del sector educativo, es muy frecuente porque les permite a las instituciones educativas contar con plataformas que brindan información científica a través de aplicaciones informáticas accesibles vía internet, sobre las diferentes áreas del conocimiento física, química, economía, educación y otros campos. La información científica y académica suministrada en medio físico es adquirida por parte de entidades y/o proveedores estatales capacitados para recoger y entregar a satisfacción los requerimientos de una comunidad académica.

Desde el año 2009 el INTEP, adquirió e implemento la base de datos Ecoe de la empresa e-Libro, empresa que posee los derechos de autor desde el año 2014. La plataforma Ecoe, licenciada por el Instituto es de la empresa e-Libro quien, por ser dueña de este programa y las publicaciones electrónicas que produce, es la única oferente que puede prestar este servicio en forma inmediata, oportuna y confiable en Colombia. El distribuidor exclusivo para el territorio colombiano durante el año 2019, y con renovación por los siguientes 5 (cinco) años, es la empresa E-libro, con NIT 900243200 4 representada legalmente por el señor Carlos Javier Borda Pérez, identificado con CC: 79.710.897.

Por lo anteriormente expuesto, la empresa e-Libro, por ser propietaria de la base de datos Ecoe, se convierte en el único oferente que puede entregar y prestar el servicio de forma inmediata, oportuna y confiable al INTEP.

La empresa e-Libro con NIT. 900243200 4, distribuye la base de datos Ecoe de forma oficial y exclusiva en todo el territorio nacional. Son los distribuidores exclusivos para el territorio nacional. Su domicilio se encuentra en la capital de la República, ubicado en la Carrera 47 106A 23, apto 402, Bogotá, Colombia. La base de datos Ecoe, ofrece las siguientes herramientas: Publicaciones especializadas en profundidad, contenidos en las diferentes áreas del conocimiento, clasificados por áreas temáticas, amplitud en colecciones históricas y temáticas.

3.2. FORMA DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACION DEL BIEN O SERVICIO A ADQUIRIR:

En la actualidad se pueden conseguir online bases de datos de manera gratuita y con opciones de suscripción a los mismos. La versión Ecoe, está dirigida a las entidades estatales y de educación superior con el fin de adecuar sus procesos a la realidad actual e incorporar al área administrativa y académica nuevas tecnologías de información a través de Ecoe con expertos del área mediante su aplicación. En la actualidad son más de 1000 empresas e instituciones que utilizan los productos de la compañía y 80.000 usuarios entre estudiantes, docentes, directivos, empresas y profesionales; por ende, en su ejercicio profesional y docente confían en LA EMPRESA E-LIBRO y su producto Ecoe

4. CÓDIGO UNSPSC:

De acuerdo al Clasificador de bienes y servicios de Colombia Compra Eficiente el código para el presente proceso de selección es:

CÓDIGO UNSPSC ACORDE AL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DEL INTEP		
ÍTEM	**CÓDIGO UNSPSC**	**PRODUCTO**
GRUPO	[E]	Productos de uso final
SEGMENTO	43000000	Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones
FAMILIA	43232300	Software
CLASE	55101500	Software educativo o de referencia

5. ESTUDIO DE LA DEMANDA:

5.1. ¿CÓMO HA ADQUIRIDO LA ENTIDAD ESTATAL EN EL PASADO ESTE BIEN, OBRA O SERVICIO?

En los diferentes procesos contractuales que la entidad ha realizado en los últimos años se puede evidenciar que la forma de adquisición del servicio requerido se ha realizado a través de Invitaciones bajo la modalidad de Contratación Directa.

5.1.1. PRECIOS HISTÓRICOS DEL INTEP:

N° convocatoria o Contrato	Concepto	Valor
CPS-007-2018	SUSCRIPCIÓN A LA BASE DE DATOS VIRTUAL PRO COMO COMPLEMENTO AL ACERVO DOCUMENTAL CON EL QUE SE CUENTA EN MEDIO FÍSICO EN LA BIBLIOTECA DEL INTEP Y CON LA CUAL, SE SUPLEN LAS NECESIDADES DE INFORMACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN TECNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE – INTEP.	$6.098.400
CPS-029-2020	SUSCRIPCIÓN A LAS BASES DE DATOS E-LIBRO COMO COMPLEMENTO AL ACERVO DOCUMENTAL CON EL QUE SE CUENTA EN MEDIO FÍSICO EN LA BIBLIOTECA DEL INTEP Y CON LA CUAL, SE SUPLEN ALGUNAS NECESIDADES DE INFORMACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN TECNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE – INTEP	$17.547.172

5.1.2. PRECIOS HISTÓRICOS DE OTRAS ENTIDADES:

N° Convocatoria	Entidad	Concepto	Valor
186-CD036-2019	VALLE DEL CAUCA - UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA - TULUÁ	Contratación de la renovación de la herramienta tecnológica Virtual Pro, para la biblioteca "Néstor Grajales López" de la Unidad Central del Valle del Cauca.	$ 11,400,000
184-CD034-2019	VALLE DEL CAUCA - UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA - TULUÁ	Contratación de la renovación de la base de datos EBSCO, para la biblioteca "Néstor Grajales López" de la Unidad Central del Valle del Cauca.	$ 31,187,448

6. FUENTES DE INFORMACIÓN:

El presente análisis fue elaborado con base en la información suministrada por las diferentes fuentes consultadas y siguiendo los parámetros establecidos en LA GUÍA PARA ESTUDIOS DEL SECTOR publicado por Colombia Compra Eficiente. Ver enlace: http://www.colombiacompra.gov.co/sites/default/files/manuales/cce_guia_estudio_sector_web.pdf

7. JUSTIFICACIÓN PRESUPUESTO OFICIAL:

De acuerdo al análisis descrito, se considera prudente y adecuado fijar como presupuesto oficial para la "LA RENOVACIÓN DE LA BASE DE DATOS ECOE, MATERIAL EN MEDIO ELECTRÓNICO QUE INGRESARÁ COMO COMPLEMENTO AL ACERVO DOCUMENTAL CON EL QUE CUENTA LA BIBLIOTECA DEL INTEP Y CON LA CUAL, SE SUPLEN NECESIDADES DE INFORMACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN TECNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE – INTEP"; la suma de CUATRO MILLONES DOCIENTOS CATORCE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS ($4.214.683)."

Responsable elaboración de Análisis del Sector y Estudio de Mercado	**Nombre**	Luz Carime Reyes Ayala	**Firma**	***ORIGINAL FIRMADO***
	Cargo o No. Contrato	F. E. Centro de Biblioteca		
Vo. Bo. Jefe Dependencia o Líder del Proceso	**Nombre**	Francy Janed Sarria Rojas	**Firma**	***ORIGINAL FIRMADO***
	Cargo	Vicerrectora		
Revisión Jurídica	**Nombre**	Daniela Guevara Hurtado	**Firma**	***ORIGINAL FIRMADO***
	Cargo	Asesoría Jurídica COEM ABOGADOS S.A.S. NIT: 901.410.953-1		